

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

59641 *Resolución de 6 de octubre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se anuncia la licitación de los Servicios para la definición, parametrización, migración, adaptación, instalación, integración, implantación y despliegue, documentación, gestión del cambio, asistencia y atención a usuarios, gestión, mejora continua y administración del sistema de gestión económico financiero de la Junta de Extremadura.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Hacienda y Admon Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2) Domicilio: Avda. Valhondo s/n, edificio III Milenio, módulo 2, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924 00 53 15.
 - 5) Telefax: 924 00 50 93.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14:00 horas del día 13 de noviembre de 2017.
 - d) Número de expediente: SE-26/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicio.
 - b) Descripción: Servicios para la definición, parametrización, migración, adaptación, instalación, integración, implantación y despliegue, documentación, gestión del cambio, asistencia y atención a usuarios, gestión, mejora continua y administración del sistema de gestión económico financiero de la Junta de Extremadura.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 2 Lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000 y 48000000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 16.276.127,28.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 15.824.644,63 euros. Importe total: 19.147.820,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se requiere.. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación de cada lote.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de noviembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Hacienda y Administración Pública. Registro General.
 - 2) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio, Módulo 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura del Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
 - b) Dirección: Consejería de Hacienda y Administración Pública. Avda. Valhondo, s/n, módulo 2, 4ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida.
 - d) Fecha y hora: 18/12/2017; a las 09:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos ocasionados por la emisión del presente anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 03 de octubre de 2017.

Mérida, 6 de octubre de 2017.- La Secretaria General, Por Resolución 06/08/2015 (DOE nº 153 de 10/08/2015), el Secretario General de Administración Pública, Ignacio García Peredo.

ID: A170072891-1